
ACTA DE INSPECCIÓN

██████████, funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 19 de junio de 2008 en Gestió de Residus Especials de Catalunya (GRECAT), en la calle avenida ██████████ ██████████ de Cosntantí.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, cuya última autorización fue concedida por la Direcció General d'Energia i Mines en fecha 9.05.2002, con corrección de fecha 26.06.2002.

Que la inspección fue recibida por don ██████████, supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En la trituradora de residuos de la línea de incineración se encontraban instalados los siguientes equipos radiactivos:
 - o En el nivel 1, entrada del homogeneizador, un equipo de la firma ██████████ ██████████ con cabezal modelo ██████████ n/s 3573, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 de 37 MBq de actividad en fecha 06.05.2002, n/s KM 440. Que disponía de una etiqueta de identificación en la que se leía: Isótopo Cs-137, Actividad 37 MBq, fecha 06.05.2002, n/s KM 440. -----
 - o En el nivel 0, salida del homogeneizador, un equipo de la firma ██████████ ██████████ con cabezal modelo ██████████ n/s 3574, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 de 74 MBq de actividad en fecha 06.05.2002,

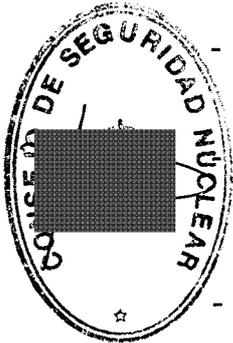
CSN



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

n/s KM 433. Que disponía de una etiqueta de identificación en la que se leía:
Isótopo Cs-137, Actividad 74 MBq, fecha 06.05.2002, n/s KM 433. -----

- La instalación se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----
- De los niveles de radiación medidos no se deduce puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento, los límites anuales de dosis establecidos.
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas y los certificados de control de calidad de los equipos radiactivo. -----
- Estaban disponibles 2 equipos portátiles para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma S.E International, modelo Inspector, n/s 8438 y 8439, calibrados por el [REDACTED] en fechas 14.01.2008 y 3.12.2007, respectivamente. -----
- Estaba disponible el programa de calibración y verificación de los equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación. -----
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 2 para el control dosimétrico de los trabajadores profesionalmente expuestos y 2 para el control del área de la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos. -----
- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores profesionalmente expuestos. -----
- La Unidad Técnica de Protección Radiológica [REDACTED] realiza las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas, siendo las últimas de fechas 23.02.2007 y 18.04.2008. -----
- La firma [REDACTED] realiza la revisión de los equipos radiactivos, desde el punto de vista de la protección radiológica, siendo las últimas de fechas 1.11.2007 y 3.03.2008. -----
- Estaban disponibles, y en vigor, 2 licencias de supervisor. -----
- Estaban disponibles las normas de actuación en funcionamiento normal y en caso de emergencia, las cuales estaban incluidas en el manual de explotación y en el plan de emergencia de la empresa. -----
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación, en el que figuraba el control de los niveles de radiación. -----



CSNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- [REDACTED]
- Estaban disponibles equipos extintores de incendios. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas (RINR); el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya a 19 de junio de 2008.



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RINR, se invita a un representante autorizado de Gestió de Residus Especials de Catalunya, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[REDACTED SIGNATURE]

[REDACTED]

Constantí, 08-07-08.